

## ***La negación del sustantivo***

La construcción formada por el adverbio de negación *no* más un sustantivo es incorrecta en español, por lo que debe evitarse su empleo:

La *no admisión* de estos alumnos tiene justificación. (Incorrecto)

Dicha construcción puede evitarse sustituyendo el sustantivo precedido de la negación por otro equivalente que contenga el prefijo privativo *in-*:

La *no asistencia* del profesor provocó algunas quejas. (Incorrecto)

La *inasistencia* del profesor provocó algunas quejas. (Correcto)

Incluso, hay ocasiones en que existe un sinónimo capaz de expresar la misma idea aunque no vaya precedido del prefijo *in-*:

La *ausencia* del profesor provocó algunas quejas.

En otros casos, la expresión no tiene un equivalente simple, por lo que será necesario parafrasear la idea utilizando, generalmente, un mayor número de palabras:

La *no aprobación* del decreto suscitó nuevas propuestas. (Incorrecto)

*El hecho de que no se aprobara* el decreto suscitó nuevas propuestas.  
(Correcto)

Por último, hay ocasiones en que basta con sustituir el sustantivo por el verbo correspondiente manteniendo el adverbio de negación:

La idea es el *no apoyo* de la huelga de estudiantes. (Incorrecto)

La idea es *no apoyar* la huelga de estudiantes. (Correcto)

*Ficha elaborada por Zaida Núñez y Laura de Mingo (Escuela de Escritura)*